

FUNCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

RISIERI FRONDIZI

Introducción: funciones específicas de la Universidad

Las vicisitudes del pensamiento humano y las exigencias de las distintas épocas históricas han impuesto a la universidad, a lo largo de siete siglos, una serie de tareas que en la actualidad pueden agruparse alrededor de tres funciones específicas, a saber, funciones cultural, científica y profesional.

No corresponde discutir aquí la primacía de una u otra de estas funciones. Esta cuestión está demasiado relacionada a problemas profundos que tiene que ver directamente con la vida misma del hombre — en especial al problema del ideal humano —, para que pueda ser dilucidada en un ligero análisis.

La primera función, según el orden de nuestra enumeración, consiste en la transmisión de la cultura. Esta función nació conjuntamente con la universidad, pero tanto la función profesional como la científica fueron desalojándola de la posición de preeminencia que ocupó en un principio. Afortunadamente, el siglo XX parece querer devolver a la función cultural la jerarquía que le corresponde, ya que es función primordial de la universidad formar hombres cultos que tengan una visión unitaria y total del mundo físico y humano.

Resultan por demás obvias las dificultades que deben vencerse para poder transmitir en apretada síntesis los resultados más o menos inmediatos de la investigación científica. Por otra

parte, la división cada vez más creciente de las ramas del saber científico y la constante multiplicación de hombres de ciencia que sólo conocen un reducido sector de la realidad, ha eliminado paulatinamente al hombre culto que percibía con claridad —a través de la maraña de las investigaciones de los especialistas— las conclusiones últimas de la ciencia. Sólo si la universidad vuelve a dar a la función cultural la importancia que tuvo en otros tiempos, podrá restaurarse el espíritu sintético e integral de épocas pasadas y evitarse el desmembramiento y deshumanización del hombre de ciencia, que por desgracia es aun más acentuado que la del hombre común. Formar hombres cultos —es decir, conservar y transmitir la cultura—, es pues la tarea más urgente de la universidad actual.

No debe creerse que pretendemos reducir la función cultural de la universidad de nuestros días a la que tenía la universidad medieval. La cultura de entonces estaba constituida por un conjunto cerrado de ideas y creencias que admitían escasa ampliación o modificación, y que se basaban, en última instancia, en la verdad revelada. La cultura moderna, en cambio, se alimenta principalmente de la ciencia, que es reacia a todo sistema cerrado de ideas. La función cultural de la universidad no puede reducirse, por lo tanto, a la conservación de “un” sistema de ideas o creencias. Por otra parte, el hombre no conserva la cultura como conservan los zoólogos las colecciones de mariposas. La cultura no puede ser atravesada por un alfiler ni encerrada en una caja con naftalina. Cuando se intenta fijarla ajustándola a moldes rígidos, sólo se logra herirla de muerte. La cultura es un producto vivo del espíritu del hombre y necesita, a semejanza de todo ser viviente, sangre que la nutra.

Como se desprende de estas breves consideraciones, la conservación de la cultura depende de la renovación y acrecentamiento del saber. Las misiones cultural y científica de la universidad están, pues, íntimamente ligadas.

Por investigación científica no entendemos la que se realiza en el restringido campo de la naturaleza, sino en la totalidad de lo real. Los hombres formados en las ciencias físico naturales se han adjudicado la exclusividad de la ciencia. De ahí que se identifique a veces “la” ciencia con “la ciencia de la naturaleza”. Esta identificación era explicable hace un siglo o un par de siglos. En efecto, los hombres de ciencia de los siglos XVII, XVIII y XIX creían que “el libro de la naturaleza estaba escrito en caracteres matemáticos”, y entendían por naturaleza no lo que hoy entendemos por tal, sino la totalidad de lo real. Esta concepción es el presupuesto de la ingenua psicología de Descartes en el siglo XVII y de la más ingenua y menos explicable clasificación jerárquica de las ciencias anotadas por Comte en pleno siglo XIX. Inexplicable porque en el siglo XIX se había descubierto ya la esencia de una nueva realidad que había pasado un tanto desapercibida hasta entonces y que, por cierto, no es nada despreciable. Me refiero al mundo del espíritu que ha dado nacimiento a la investigación y sistematización de un saber, netamente estructurado en la actualidad, que por oposición a la ciencia de la naturaleza se llama ciencia del espíritu o ciencia de la cultura.

La investigación científica tiene, pues, por objeto el descubrimiento de nuevas verdades en el doble campo de la naturaleza y del espíritu. Así concebida es el oxígeno que alimenta al ser vivo de la cultura y que impide que el hombre perezca espiritualmente por respirar un aire enviciado por la repetición.

La tercera función de la universidad, sin duda alguna la más modesta en jerarquía, es la misión profesional, que consiste en la formación de técnicos encargados de atender las distintas necesidades que demanda el organismo social. No debe confundirse esta función de la universidad con las funciones cultural o científica. El técnico que forma la universidad en las distintas ramas del conocimiento no es *necesariamente*

un hombre culto o un investigador. Utiliza los resultados de la ciencia pero no contribuye a su formación. Más aún, no utiliza a la ciencia como tal y en su totalidad sino que aprovecha de ella lo que le sirve.

Las funciones cultural, científica y profesional son pues las funciones específicas de la universidad actual. Desgraciadamente, las universidades argentinas no han logrado hasta el momento dar cumplimiento a estas funciones. Hasta hace poco tiempo nuestras universidades creían tener como única misión la de formar profesionales. Y desgraciadamente ni siquiera lograban formar buenos profesionales. Hay síntomas de que esa situación comienza a cambiar. El peligro que se avecina y contra el que debemos precavernos parece ser otro. La universidad parece querer fijarse como única misión la formación de hombres de ciencia, olvidando que para ser investigador se requieren condiciones personales poco comunes, y una enseñanza inadecuada a la formación del hombre culto y el profesional.

Si la universidad quiere ser un organismo integral debe cumplir con las tres funciones que le han impuesto las necesidades de la evolución del saber humano; la unilateralidad es tan perjudicial en un sentido como en otro.

¿Qué es la función social?

Si las enunciadas son las tres funciones específicas de la Universidad, ¿en qué consiste la función social? ¿Consistirá en el fiel cumplimiento de las funciones anteriores? ¿O será acaso una función totalmente distinta a las ya indicadas?

Ni lo uno ni lo otro; o lo uno y lo otro. Pues la Universidad no tiene como única función devolver a la sociedad que la mantiene hombres cultos que se solacen en la meditación filosófica, buenos médicos, abogados, ingenieros o investigadores bien formados. La sociedad espera algo más de sus universidades.

Sin duda alguna la función social no es ajena a las funciones que consideramos específicas, pero tampoco puede ser identificada con ellas. La función social supone la formación del hombre culto, el técnico y el investigador científico, pero al mismo tiempo es la encargada de dirigir y dar sentido a esas misiones. Podríamos concebir una universidad unilateral que cumpliera con una sólo de las tres funciones específicas; sería por cierto una universidad incompleta pero su existencia no es inconcebible. Más aún, según lo hemos señalado, la universidad argentina era, hasta hace poco tiempo, exclusivamente profesional. Esto nos demuestra que las funciones cultural, profesional y científica, a pesar de su íntima relación, pueden ser separadas en el pensamiento, y aún en la realidad. Pero, ¿cómo podríamos concebir una universidad que cumpliera con su función social y dejara de cumplir al menos con una de las otras funciones que consideramos esenciales? Es que la función social supone, o mejor dicho, presupone las otras funciones de la Universidad.

Puede una universidad, a su vez, cumplir a la perfección sus tres funciones esenciales, y sin embargo no cumplir la misión social más elemental. Si trasladáramos idealmente una de las grandes universidades europeas o norteamericanas con todo su organismo completo, a nuestra Patagonia, por ejemplo, esa Universidad continuaría, idealmente, cumpliendo mejor que nuestras propias universidades con las tres funciones específicas. Sin embargo su existencia no tendría sentido porque no respondería a una necesidad social. Este ejemplo prueba acabadamente el sentido de la función social y la imposibilidad de su identificación con las demás funciones. Prueba también que la función social está condicionada por una realidad física y humana; prueba en fin la falta de sentido que tienen los remedos y las copias fieles de las universidades extranjeras.

La universidad es un organismo vivo y como tal debe tomar de la realidad social lo que necesita para alimentarse,

pero debe devolver a esa sociedad de la que vive, productos elaborados en el interior de su organismo. Esos productos no deben ser, por supuesto, inferiores a los ingredientes con que se los ha elaborado. Debe la universidad imitar a la abeja, que si bien se alimenta con el néctar de las flores, devuelve al medio social la miel, dulce y nutritiva, que prueba la nobleza del organismo que la ha elaborado.

¿Cuál es la función social de la Universidad?

Hemos intentado caracterizar la función social de la Universidad. Sabemos ya, al menos, que no puede identificarse con las funciones cultural, profesional o científica; ni tampoco divorciarse de ellas. A un mismo tiempo las presupone y las dirige; no puede vivir sin ellas y las supera indicándoles el rumbo a seguir.

Aceptando este concepto de función social, es decir, en posesión de una respuesta —aunque provisional— a la pregunta ¿qué es la función social?, debemos intentar responder a otra pregunta íntimamente ligada a la anterior, a saber, ¿cuál es la función social?

Generalmente, cuando se habla de función social de la universidad, se alude a la llamada Extensión Universitaria o a la Universidad Popular. La universidad, se dice, no debe olvidar al pueblo que la sostiene; no debe divorciarse de la realidad, elevando el nivel cultural de la masa y dirigiéndose a la mayor cantidad posible de ciudadanos.

Creemos, en efecto, que la universidad no debe divorciarse de la sociedad en que vive, pero creemos también que es un error asignar a la universidad una función de divulgación, de popularización de conocimientos. No nos mueve un desprecio por la divulgación del saber; elevar el conocimiento de las masas es una labor noble y digna de los espíritus más selectos, pero —creemos— no es una función específicamente universitaria. Que debe realizarla provisionalmente la univer-

sidad, que aún la realice —a veces con éxito— no prueba que sea función universitaria. También debe la universidad argentina sostener —y sostiene con mayor o menor acierto—, establecimientos de enseñanza secundaria. No hay en el país una sola universidad que no cuente con uno o más establecimientos de enseñanza secundaria. No criticamos a las universidades por eso, pero nadie puede dejar de reconocer que dichos establecimientos no integran a la universidad que es, esencialmente, un organismo de cultura superior.

La única Extensión Universitaria que concebimos es la que se propone “ampliar el campo de la enseñanza superior por medio de cursos y conferencias sobre temas que por su naturaleza, u otra circunstancia, no sean tratados en las cátedras oficiales”, según lo dejamos claramente establecido al organizar el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Tucumán.

A fin de evitar mal entendidos insistimos en que no es nuestro propósito criticar cualquier acción, realizada o por realizar, en favor de la Extensión Universitaria Popular. Sólo queremos señalar que es un error reducir la función social de la universidad a la divulgación de un conocimiento técnico o de un saber humano.

La Extensión Universitaria Popular se propone extender la Universidad a todo el pueblo. Hay otro intento, relacionado a éste pero aún menos feliz, de traer todo el pueblo a la Universidad; es la llamada Universidad Popular. Creemos que este propósito —muy sincero, por cierto— está viciado por una incompatibilidad interna; que “universidad” y “popular” se excluyen recíprocamente.

La universidad es por esencia una institución aristocrática. No entendemos por aristocracia, demás está decirlo, la que otorga la renta de los depósitos bancarios ni tampoco la que tiene su origen en el nacimiento; sólo concebimos una aristocracia intelectual y moral. La aristocracia, por otra parte,

no puede heredarse sino que debe ser adquirida y mantenida día a día por el pensamiento y por la acción.

Aún las profesiones más humildes son, en este sentido, "aristocráticas". La de levantador de pesas, por ejemplo, es una profesión para privilegiados. ¿Por qué razón renuncia el raquíto a ser levantador de pesas y hay tantos "raquíto" mentales y morales que no renuncian a ser universitarios?

Nos parece un contrasentido aspirar a que la universidad sea para todos, o mejor dicho, para cualquiera. La universidad debe ser sólo para un grupo reducido —lo mejor de la sociedad—, al que puede incorporarse, claro está, quien reúna las condiciones intelectuales, morales y de capacidad de trabajo que debe exigir esa institución superior.

Y permítasenos señalar aquí una de las tantas paradojas que nos ofrece la realidad universitaria argentina.

Desde un punto de vista formal nuestras universidades son completamente democráticas, a tal punto que no faltará quien niegue a la institución universitaria el carácter aristocrático que le hemos asignado. A nuestras universidades puede ingresar todo el que lo desee; no hay impedimento legal alguno y los derechos arancelarios son relativamente bajos. En cambio en las universidades inglesas y norteamericanas, por ejemplo, hay impedimentos de distinta índole. En Harvard, no se puede trabajar fuera de la Universidad y tomar al mismo tiempo los cuatro cursos que corresponden al trabajo normal del estudiante. Por otra parte, los alumnos deben pagar más de mil quinientos pesos anuales de derechos arancelarios, sin contar el alojamiento y la comida que abultan enormemente el presupuesto estudiantil y que deben tenerse en cuenta ya que el 90 % de los estudiantes no pertenecen a la ciudad donde se halla instalada la Universidad.

He aquí un contraste radical. Universidad popular por un lado; universidad de ricos por otros. Sin embargo la realidad es muy distinta. El estudiante argentino realmente pobre difícilmente llega a la universidad. Si bien los derechos aran-

celarios son comparativamente bajos, él debe trabajar para poder comer y tal vez sostener algún miembro de su familia; y el trabajo le impide ir a la universidad. La existencia de estudiantes universitarios que trabajan no demuestra la falsedad de lo que afirmamos, sino que tan sólo prueba que en nuestro país no es necesario frecuentar aulas, bibliotecas y laboratorios, sino que es suficiente con inscribirse en Secretaría y presentarse a examen con la lectura mal digerida de de unos apuntes tomados por otro estudiante, benévolo o comerciante.

El joven argentino que carece totalmente de recursos no puede ir a la universidad porque ésta hace oídos sordos a sus súplicas y tiene la conciencia tranquila con abrir sus puertas de par en par, gritar a voz en cuello que la universidad es para todos y rebajar en un par de pesos los derechos arancelarios. A la Universidad no le interesa que el estudiante no tenga qué comer y carezca de los libros necesarios. No hace el menor esfuerzo para que los estudiantes realmente pobres, pero bien dotados intelectualmente, puedan estudiar sin tropiezos y devolver más tarde con creces lo que la universidad les ha dado. Nuestras universidades, en una palabra se desentienden de la realidad del país.

Las universidades inglesas y norteamericanas, entre otras, son ejemplo de una situación exactamente opuesta. Son aristocráticas en su estructura y sin embargo estudian en ellas jóvenes paupérrimos que no tienen más riqueza que su inteligencia ni más fortuna que la esperanza y la decisión de ser útiles al país. Esto es posible debido a la existencia de cientos de becas, que comprenden los derechos arancelarios y el alojamiento y que otorgan todas las universidades, sin contar las que otorgan los particulares. Personas muy versadas han afirmado que el 50 % de los estudiantes de la Universidad de Cambridge gozan de becas. Yo puedo asegurar que la Universidad de Harvard, la mejor y más aristocrática universidad de los EE. UU., cuenta en su seno con numerosos

estudiantes provenientes de los más humildes hogares y regiones del país. Los elevados derechos arancelarios que pagan los que pueden hacerlo permiten a la universidad, no sólo mantener costosos laboratorios y bibliotecas, sino también incorporar a su seno a los estudiantes de probada capacidad intelectual pero que no están en condiciones de pagar ni un décimo de la cuota asignada a sus compañeros.

¿Cuándo lograremos despertar la conciencia nacional —oficial y privada— para que se ayude a quien lo necesita y es capaz de convertirse en un elemento útil para el país?

Cuando afirmamos la necesidad de que la universidad sea aristocrática, sólo quisimos significar, pues, que a ella deben entrar únicamente los que se hallan en condiciones de recibir la cultura superior que ahí se imparte. Creemos, por lo tanto, que deben elevarse las exigencias para ser alumno y profesor universitario, pero al mismo tiempo debe ponerse fin a la injusta situación actual.

Tanto la Extensión Universitaria como la Universidad Popular tiene su origen en el movimiento democrático que se desarrolló vigorosamente en el siglo pasado y ambas adquieren realidad por primera vez en la Universidad de Cambridge, en 1872. En nuestro país, el movimiento de purificación que se inició con la Reforma Universitaria en 1918 consideró la implantación de la Extensión Universitaria Popular como uno de los ideales de la universidad del porvenir.

Extender a las masas los conocimientos que se imparten en la Universidad —síntesis de las notas comunes a la Extensión Universitaria y a la Universidad Popular—, es la primera respuesta que hemos encontrado a nuestra pregunta ¿cuál es la función social de la universidad?

La Universidad y los problemas de la realidad social

Una superación a la concepción expuesta sobre la función social de la universidad, es la que asigna a esta institución la

tarea de encarar y resolver los problemas que aquejan a la sociedad en que vive.

Nos parece que esta respuesta supera a la anterior porque la universidad puede y debe cumplir dicha misión sin necesidad de violar su carácter de instituto superior.

La universidad argentina, se ha dicho y escrito en repetidas oportunidades, no cumple con su misión social porque se desentiende de los problemas reales del país. Esta acusación es una de las más graves y ciertas que pueda dirigirse a nuestras universidades. En efecto, la universidad argentina observa con ojos indiferentes los problemas físicos y morales que demandan urgente solución; sólo le interesan las cuestiones en su aspecto estrictamente intelectual. Esta deficiencia ha culminado en un divorcio absoluto entre la realidad social y la universidad. El estudiante debe salir de la universidad para acordarse que es un ciudadano y que vive en una sociedad aquejada por grave crisis; en cuanto universitario a él nada le importa. Si la universidad argentina continúa en este aislamiento, sus miembros se anquilosarán y dejará de ser un organismo vivo. En el caso problemático de que ello aconteciera perdería la universidad la razón de su existencia y desaparecería como institución.

Insistimos en que en la actualidad hay un divorcio absoluto entre las necesidades del país y las preocupaciones de la universidad. Esta continúa en el intento de resolver los problemas de hace treinta años sin percibir que el país ha dado un salto y necesita urgentemente cosas que no imaginaba a principios de siglo. Y para mayor desgracia las universidades jóvenes se parecen espantosamente a sus hermanas mayores. A pesar de estar separadas por distancias superiores a mil kilómetros y estar situadas en ambientes física y socialmente distintos, las universidades de este país obedecen a un sólo modelo, que es, por cierto, totalmente arcaico.

Se han descubierto numerosas minas en distintas partes de la República, existen yacimientos petrolíferos cuya produc-

ción superaría a corto plazo las necesidades del país, se han construido en los últimos treinta años más caminos que en el resto de la vida de la nación, se han instalado en ese período de tiempo industrias prósperas y en cantidades extraordinarias, y la universidad se mantiene tranquila y no ha contemplado aún la posibilidad de formar los técnicos necesarios. Continúan las universidades argentinas preocupadas en la formación de un "sábelo-todo", de un especialista en todas las ramas de la técnica y que recibe la vaga denominación de "ingeniero civil", y a quien se habilita, por añadidura, para ejercer la enseñanza de distintas disciplinas científicas. Esto acontece en la Argentina en 1940 mientras que hace ya muchos años que numerosas instituciones extranjeras —entre otras el "Massachusetts Institute of Technology", que he tenido oportunidad de visitar— preparan técnicos en más de treinta especialidades distintas.

Y los vicios indicados en el campo de la técnica, podrían señalarse, tal vez con mayor razón, en otros campos del saber.

La Universidad como poder espiritual director

No están en un error, por cierto, los que critican a nuestras universidades porque no se ajustan a las necesidades del país y son indiferentes a sus problemas más vitales y urgentes. Pero quien quiera reducir la función social de la universidad a la que acabamos de enunciar no ve sino una parte de la verdad. La universidad no debe contentarse con satisfacer las necesidades de la realidad; debe aspirar a algo más: debe dirigir la sociedad. No debe ser su esclava, sino su preceptora.

La sociedad necesita una dirección; siempre la ha necesitado y siempre la ha tenido. Desde la iglesia medieval hasta los órganos de publicidad de los tiempos actuales, no ha faltado nunca un encargado de encausar la opinión pública. ¿Por qué no ha de ser la Universidad la que desempeñe esa misión?

Comparto la opinión de muchas personas de que la universidad argentina actual no está en muy buenas condiciones para ejercer una función tan delicada, pero podría estarlo si los universitarios nos lo propusiéramos honestamente.

El desenvolvimiento histórico de la Universidad permite y exige que esta institución se ponga al frente de la sociedad. Mientras que en los siglos XVI y XVII lo más refinado del pensamiento filosófico y científico estaba fuera de la universidad —a tal punto que uno de los más serios historiadores de la filosofía afirmó con razón que el pensamiento moderno fue elaborado por un monje renegado, un hombre de estado, un zapatero, un gentilhombre y un diplomático—, la Universidad del siglo XX reúne en su seno lo más selecto en todas las ramas del saber. Este hecho no sólo demuestra que es posible la realización de la misión indicada sino que debe llevar al ánimo de los universitarios un poco de sentido de responsabilidad.

¿Qué acontece en la actualidad? ¿Qué fuerza espiritual sirve hoy de guía a la sociedad? Dejemos que D. José Ortega y Gasset nos dé la respuesta. El conocido pensador español escribe: "Acaece que la conciencia pública no recibe hoy otra presión ni otro mando que los que le llegan de esa espiritualidad ínfima rezumada por las columnas del periódico. Tan ínfima es a menudo, que casi no llega a ser espiritualidad; que en cierto modo es antiespiritualidad. Por dejación de otros poderes, ha quedado encargado de alimentar y dirigir el alma pública el periodista, que es, no sólo una de las clases menos cultas de la sociedad presente, sino que, por causas, espero, transitorias, admite en su gremio a seudointelectuales chafados, llenos de resentimiento y de odio hacia el verdadero espíritu" (1). Nada podemos agregar; nada deseamos quitar a esta opinión tan ajustada a la realidad argentina.

(1) ORTEGA Y GASSET, José, *Misión de la Universidad*, en *Obras Completas*, 2ª ed., Vol. II (Madrid, Espasa-Calpe, 1936), pág. 1315.

Si la universidad no toma sobre sí esta tarea de dirección espiritual deberá soportar el peso muerto de una sociedad sin rumbos, deberá luchar en contra de un estado caótico o contemplar a la sociedad envilecida destruyendo los productos más caros al espíritu humano.

¿En qué forma puede la universidad cumplir con esta función directiva? Creemos que puede y debe ejercerla de dos maneras distintas: una es indirecta, la otra directa.

Ante todo la Universidad debe formar los hombres dirigentes del país; este es el medio indirecto de dirigir, en última instancia, a la sociedad misma. En el concepto de hombre dirigente no incluimos sólo al estadista y al legislador, sino también al técnico, al profesor, al juez, al banquero, al industrial al periodista. Se dirá que no es ésta una novedad ya que en la realidad actual la universidad desempeña esta función. No compartimos esta opinión; la universidad argentina continúa con la única preocupación de transmitir un conocimiento técnico o científico. Poco se hace por educar a los estudiantes, por modelar su espíritu y su cuerpo. La universidad ofrece al estudiante un par de recetas, que éste olvida cuando ingresa a la vida real. Muy poca diferencia hay, por eso, entre el que ha cursado estudios universitarios y el que no lo ha hecho. Sucedería algo totalmente distinto si los jóvenes que más tarde dirigirán al país se formaran espiritual y físicamente en la universidad, es decir, se educaran. La educación—cuando es educación auténtica, educación “vívida”— no desaparece con facilidad, ni se depona uno de ella cuando le impide realizar un acto poco digno. Debe educarse al universitario en su totalidad ya que éste no debe distinguirse de los demás ciudadanos por poseer una mayor cantidad de conocimientos, sino que debe servir de ejemplo de rectitud de conducta, firmeza de carácter, honestidad de propósitos. Debe dejar traslucir su formación universitaria, no por el alarde de una erudición libresca y pedante, sino por su comporta-

miento ante problemas vitales y su sano espíritu de comprensión y de sacrificio.

Permítansenos señalar aquí la unilateralidad de la enseñanza de nuestras universidades y la necesidad de una pronta reforma. Esta reforma no debe reducirse, por cierto, a la sanción de una nueva ordenanza ni a la modificación de un plan de estudios. La reforma debe ir más a lo hondo. Debe cambiarse radicalmente la actitud de profesores y alumnos frente a la universidad: debe inculcarse a los primeros el valor de la función educativa y suscitar en los segundos una vocación auténtica. Esto no se realizará en muy poco tiempo; es labor de muchos años. Contribuiré a ello, sin duda alguna, la implantación del "full-time" de profesores y alumnos, la modificación de los actuales sistemas de enseñanza excesivamente verbalista, la implantación del "sistema tutorial", en fin, la existencia de una ciudad universitaria que haga posible la convivencia de profesores y alumnos y la formación de una atmósfera moral que ejercerá sobre el espíritu de los jóvenes una influencia más efectiva que la prédica desde la cátedra.

Junto a este medio indirecto de dirigir a la sociedad, debe la universidad ejercer una dirección espiritual inmediata, dando su opinión frente a los grandes problemas del país, suscitando nuevas inquietudes, desviando o encauzando las preocupaciones mal orientadas o dispersas.

La función directiva de la universidad es una de las cuestiones que han pasado más desapercibidas. Sólo ha preocupado la satisfacción de necesidades existentes, sin advertir que es misión más noble y fecunda la que se propone suscitar preocupaciones elevadas o encauzar inquietudes mal dirigidas. Esta ceguera por la función directiva no es propia del argentino sino más bien del hombre moderno. La pregunta ¿para qué sirve? es el único medio que poseen miles de personas para distinguir lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso. No se advierte el valor de una institución sino

cuando satisface una necesidad física. El país ha tenido oportunidad de comprobar este hecho, en los últimos años, con motivo de la fundación de nuevas Facultades de Filosofía y Letras. Olvidáronse todos de la afirmación de un hombre ajeno a la filosofía y que en la actualidad es considerado como el más serio investigador en el campo de las ciencias de la naturaleza. Me refiero al Dr. Bernardo Houssay quien escribió con una claridad que no admite enmiendas:

“El cultivo de la filosofía es la base del conocimiento humano organizado. Una universidad donde no se enseña filosofía es notoriamente incompleta” (1).

No queremos filósofos sino sacarotécnicos gritaron unos; nada de literatos, necesitamos enólogos protestaron los otros; y no faltaron órganos periodísticos de reconocida seriedad que se hicieron eco de estas opiniones, como si el hombre no viviera más que de azúcar y de vino. No les interesaba la función directiva que pudieran ejercer las nuevas Facultades en el medio cultural de las provincias, ni la sana reacción que se operaría en la enseñanza secundaria. Por eso no se preguntaron si era posible el funcionamiento de dichas Facultades; si había en el país personas capaces y en número suficiente para integrarlas; y si los habitantes de la zona de irradiación de las mismas estaban en condiciones de recibir una enseñanza superior y de aprender que hay problemas más graves y vitalmente más urgentes que los problemas de la refrigeración y la calefacción central.

Ojalá en el futuro se tenga un idea clara de la función social de la universidad y no se intente poner esta institución al servicio exclusivo de necesidades físicas inmediatas. Ojalá pueda cumplir la universidad la función directiva —tanto en lo técnico como en lo moral— que le hemos asignado.

Somos optimistas. Creemos que en un futuro no muy lejano el país dirigirá su mirada a la Universidad y no tomará

(1) HOUSSAY, Bernardo A., *Concepto de la Universidad* (Mendoza, 1939), pág. 5.

una resolución de importancia sin esperar la opinión de su primera institución de cultura. Para llegar a merecer esa confianza es necesario terminar con muchas farsas, acabar con muchas pantominas y estructurar una nueva universidad. Esa es nuestra tarea y eso es lo que aspiramos realizar.

